



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Mes de:

I.- **Funcionario** : Francisca Alejandra Lucia Baeza Gatica
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 6663 30/04/2025
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo
Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 23
Fecha Boleta : 30 de mayo 2025
Valor Bruto Boleta : \$1.022.296.-
Valor Cuota según Contrato : \$1.022.296.-

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención

(Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).

- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

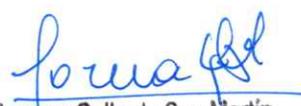
Fecha	Gestión de Actividades
Semana 01 a 04 de Abril	<ul style="list-style-type: none">● Habilitación y orden de centro de Neurodesarrollo.● Presentación oficial del equipo profesional del Centro de Neurodesarrollo.● Ceremonia inaugural del Centro de Neurodesarrollo.● Sesión de coordinación del equipo interdisciplinario.● Elaboración del acta correspondiente a la sesión de coordinación del equipo.
Semana 07 a 11 de Abril	<ul style="list-style-type: none">● Reunión clínica del equipo del Centro de Neurodesarrollo.● Diseño conjunto de un modelo semiestructurado de evaluación junto a la psicóloga del equipo.● Inicio del proceso de elaboración del Protocolo para la Evaluación Diagnóstica.
Semana 14 a 18 de Abril	<ul style="list-style-type: none">● Reunión de planificación semanal e ingreso de nuevos casos clínicos.● Elaboración y entrega del borrador del flujograma del equipo de Extensión.● Avance en la construcción del Protocolo para el Proceso Diagnóstico.● Participación en la jornada "Concientización del Autismo", organizada por la Universidad Autónoma de Temuco.
Semana 21 a 25 de Abril	<ul style="list-style-type: none">● Asistencia a la "II Jornada de Neurodivergencia" organizada por el Servicio de Salud Araucanía Sur.

	<ul style="list-style-type: none"> • Participación en reuniones clínicas del equipo interdisciplinario. • Reunión en CESFAM Pedro de Valdivia para presentar el modelo de funcionamiento del Centro de Neurodesarrollo. • Reunión en CESFAM Amanecer con el objetivo de socializar el funcionamiento del centro y fortalecer redes de derivación. • Realización de reunión de acogida dirigida a las nuevas familias que ingresarán al centro. • Continuación en la elaboración del Protocolo para el Proceso Diagnóstico.
28 a 30 de Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del acta de la reunión del equipo interdisciplinario.. • LICENCIA MEDICA
TOTAL:	44 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Francisca Baeza
 Psicóloga Centro de Neurodesarrollo
 DSM - Temuco


Evelyn Soto Saavedra
 Jefe Sección Gestión Técnica
 DSM - Temuco.


 Lorena Gallardo San Martín
 Rut: 17.260.719-5
 Mg - Psicóloga
Lorena Gallardo San Martín
 Encargada Convenios S. Mental en APS
 DSM - Temuco.



